

Las Cumbres, Villa Grecia, calle doctor

Email: aldahirduna21@gmail.com

Telf. 6844 – 1820 / 6420 – 4791

Aldahir Ariel Duarte Navarro

Objetivos:

Aspiro hacer parte de un equipo selecto para compartir y desarrollar todos mis conocimientos y aptitudes con la mejor disposición de visión y crecer a nivel profesional para poder aportar todos mis conocimientos y competencias, habilidades una carrera que profesional con la intención de perfeccionar mi perfil alineado con la organización.

Datos Personales:

Fecha de nacimiento: 19 de julio de 2006
Cedula: 8-1039-2021
Nacionalidad: Panameña
Estado Civil: soltero
Edad: 18 años
Disponibilidad: inmediata

Experiencia Laboral:

Servicios Profesionales:

- Ayudante General
- Atencion al Cliente

Formación academica:

Primaria:

Colegio Buen Pastor Villa Grecia

- Certificado de 6to Grado

Primer Ciclo:

Colegio Nicolle Garay

- Certificado de 3er año

Colegio Nicolle Garay

- Actualmente 6to año

Referencias Personales:

Maicol Navarro Cel. 6121 - 7429

Luisa María Cel. 6740 - 4577



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

193796



**Aldahir Ariel
Duarte Navarro**

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 19-jul-2006

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ

SEXO: M TIPO DE SANGRE:

EXPIRADA: 19-jul-2024 EXPIRA: 19-jul-2039

8-1039-2021

Fecha: 02/10/2024

Número: 2736783-REGPOL-2736783-2024

Página 1 de 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO
DIVISIÓN DEL GABINETE DE ARCHIVO E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Código único: DIJ-27 36783-2024

A QUIEN CONCIERNE

El que suscribe, Irving Castillo Director de Investigación Judicial de la Policía Nacional,
de acuerdo con lo que dispone la ley Nro. 69 del 27 de Diciembre de 2007, a solicitud de parte interesada:


CERTIFICA
Que Aldahir Ariel Duarte Navarro Nro. de Documento 8-1039-2021
Según consta en el gabinete de archivo e identificación Personal por Arresto Individual, no ha sido penada
por contravenciones de policía ni por delito común alguno.

Válido por 30 días

Exclusivo por Asunto de Trabajo

Dado en la Ciudad de PANAMÁ, a los 2 días del mes Octubre de 2024

Atentamente



Comisionado Irving Castillo

Director de Investigación Judicial

Este documento ha sido generado digitalmente por la plataforma Panamá Digital, y por tanto no requiere de firma.

El es válido según la Ley 83 del 9 de Noviembre de 2012, que regula el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales.